VERSION No. 2
13/03/2013
MPP - CJV

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA FUTURETRADE CIA. LTDA.

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy Lunes, veinte y cinco de Marzo de 2013, a las 15h00, en el inmueble de la Av. París N41-43 e Isla Floreana de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores:

SOCIOS	# PARTICIP.	C. PAGADO	VOTOS	PORCENTAJE
FUTURE TRADE HOLDINGS S. A.	399	$ 399,00	399	99.9
MORIS GUTT ZAPATER	1	1,00	1	0,1
TOTAL	**400**	**$ 400,00**	**400**	**100 %**

La Compañía **FUTURE TRADE HOLDINGS S. A.**, está debidamente representada por su Presidente el Sr. Moris Gutt conforme al documento que tiene presentado y que se encuentra archivado en los Libros Sociales de la Compañía, así como también el señor **MORIS GUTT ZAPATER**, a más de socio, es a la vez Gerente General de la Compañía; quienes son la totalidad de Socios que conforman la Compañía. Además, se encuentran también presentes la Compañía CREALZA S. A. ALIANZA Y CRECIMIENTO, en calidad de Presidente de la Compañía, en la persona de su Gerente General el Sr. Jonathan Moisés Berg.

El Presidente de la Compañía CREALZA S. A. ALIANZA Y CRECIMIENTO, en la persona de su Gerente General Sr. Jonathan Moisés Berg, y que dirige la presente Junta, pregunta a los Socios reunidos, si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por el cual, el Presidente dispone al Secretario de la Junta, proceda a formar la Lista de Socios conforme a la Ley; y, una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el CIENTO POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los Socios reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1.- Resolver sobre el Informe anual del Gerente General;

2.- Resolver sobre los Balances Generales, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, correspondientes al año 2012; y,

3.- Resolver sobre los resultados y destino de los mismos.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, los Accionistas presentes y por las respectivas representadas se ratifican en los mismos, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1.- **RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL.-** Con relación a este primer punto del orden del día, la Presidente de la Compañía CREALZA S. A. ALIANZA Y CRECIMIENTO, en la persona de su Gerente General Sr. Jonathan Moisés Berg y que dirige esta Junta, dispone al Secretario de la Junta Señor Moris Gutt Zapater, proceda a dar lectura al informe presentado por el Gerente General por el año 2012, el mismo que así procede, y una vez que todos los Accionistas presentes y por la respectiva representada se encuentran enterados de su contenido, la Junta resuelve aprobarlo en todas su partes, disponiendo que el mismo se lo archive en los Libros correspondientes de la Compañía.

2.- **RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADO DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.-** En lo que se refiere al segundo punto del orden del día de esta Junta, y luego de ser absueltas ciertas inquietudes de los Accionistas, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes; puesto que, de dichos Balances Generales y más anexos correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2012, se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. Se deja constancia de que, en la aprobación de estos documentos, no votaron los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y los administradores en general en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone, que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

3.- **RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS Y DESTINO DE LOS MISMOS.-** Finalmente, y en con respecto al tercero y último punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto de los documentos aprobados en el punto anterior, los resultados obtenidos en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 son negativos, todos los Accionistas presentes y por la respectiva representada, resuelven por unanimidad, que las pérdidas generadas en dicho ejercicio económico del año 2012, sean tratadas conforme a las leyes pertinentes, y por los mismo la Junta acuerda que nada tiene que resolver sobre este punto; y por el contrario, se dispone a los administradores, realizar todas las gestiones del caso, para que en el próximo ejercicio económico se obtengan resultados positivos, para beneficio de la Compañía y de todos quienes la conforman.

Resueltos de esta forma el único punto del orden del día de la presente Junta, los Socios reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario de la presente Junta redacte el Acta correspondiente, y una vez realizada y dado lectura a su contenido, todos los Socios y por las representadas reunidos en esta Junta, resuelven por unanimidad,

aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 16h40, y firmando para constancia todos los señores Socios y Secretario que certifica.

SR. MORIS GUTT ZAPATER
Socio, Gerente General, Secretario

p. FUTURE TRADE HOLDINGS S. A.
Socio, Presidente Sr. Moris Gutt Z.

p. CREALZA S. A. ALIANZA Y CRECIMIENTO
Presidente, Sr. Jonathan M. Berg Gerente General.